

JORGE C. STURLA  
ESCRIBANO  
MAT. 5070



OBLEA DE  
RUBRICA DE LIBROS  
LEY 404



E 000148653



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2021 - Año de Homcnaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Rúbrica de Libros

Número: IF-2021-77580996-APN-DSC#IGJ

CIUDAD DE BUENOS AIRES  
Lunes 23 de Agosto de 2021

Referencia: RL-2021-77580959-APN-DSC#IGJ

Entidad

Número Correlativo: 1945444  
Denominación: TREND SGR  
Tipo de Entidad: Sociedad de Garantía Reciproca

Número de CUIT: 30716644622

Datos del libro

Oblea: E 148653  
Copiador Si  
Libro: Actas  
Especificación: de consejo de administracion  
Número de libro: 1  
Páginas: Si Cantidad: 250  
Observaciones: EX-2021-75667408- -APN-DSC#IGJ.El presente libro se transfiere de la sociedad PURO AVAL S.G.R. rubricado con el número RL-2019-100765014-APN-DSC#IGJ de fecha 11/11/2019.-

En la fecha se procede a la rúbrica del presente libro con intervención escribano público habilitado para actuar en el Registro Notarial Número 85 de la Ciudad de Buenos Aires.

IGJ Inspección  
General  
de Justicia

JORGE C. STURLA  
ESCRIBANO  
MAT. 5070

TREND S.G.R.ACTA DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN N° 49

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 31 días del mes de mayo de 2024, siendo las 16:00 horas, se reúnen en la sede social sita en Bouchard 547, piso 11, los miembros titulares del Consejo de Administración de TREND S.G.R. (la "Sociedad"), que firman al pie. Asimismo, se encuentran presentes los Síndicos Titulares de la Sociedad.

Preside la reunión el presidente del Consejo de Administración, el Sr. Mariano Javier Antonovich, quien luego de constatar la existencia de quórum, declara abierta la reunión y pone a consideración de los presentes el único punto del Orden del Día asunto:

Aprobación de los Estados Contables al 31 de marzo de 2024

A fin de someter a aprobación del Consejo de Administración los Estados Contables de la Sociedad al 31 de marzo de 2024 el Sr. Antonovich manifiesta que se ha hecho llegar con anticipación a los Señores miembros del Consejo de Administración y miembros de la Comisión Fiscalizadora la documentación a ser considerada en el presente punto.

Los miembros del Consejo de Administración confirman haber recibido el Estado de Situación Patrimonial al 31 de marzo de 2024, el Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, con sus Notas y Anexos, por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024, como así también el Informe de los Auditores e Informe de la Comisión Fiscalizadora.

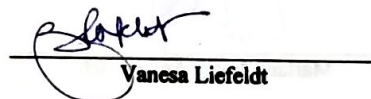
Continuando en uso de la palabra, el Sr. Antonovich propone que, al ser por todos conocida la documentación en cuestión, se omita su lectura y se la apruebe en la forma preparada. Moción, asimismo, para que se lo designe para firmar dichos estados contables en representación del Consejo de Administración.

La propuesta del Sr. Antonovich no merece observaciones, aprobándose por unanimidad los Estados Contables Especiales, el Estado de Situación Patrimonial al 31 de marzo de 2024, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo con sus Notas y Cuadros Anexos, por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024, como así también el Informe de los Auditores e Informe de la Comisión Fiscalizadora. El Consejo de Administración por unanimidad resuelve autorizar al Sr. Mariano Javier Antonovich para suscribir los Estados Contables en cuestión.

No habiendo otros asuntos que tratar, y siendo las 17:00 horas, el presidente da por finalizada la reunión, firmando todos los asistentes al pie de la presente.



Mariano Javier Antonovich



Vanesa Liefeldt



Juan Enrique Casal